

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 12510** *Resolución de 10 de agosto de 2018, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 270/2018, interpuesto ante el Tribunal de Justicia de Asturias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Única.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, sala de lo contencioso-administrativo (Sec. Única), 003 Oviedo, Dña. B.R.T., ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 270/2018, contra la Resolución de fecha 30 de enero de 2018 de la Subsecretaría de Economía, Industria y Competitividad por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.

En consecuencia, esta Presidencia ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala (C/ San Juan, s/n) en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 10 de agosto de 2018.–La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rosa Menéndez López.